



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintiuno de abril de dos mil veintidós

AUTO INTERLOCUTORIO 0622

RADICADO: 2021-00047-00

Por ser procedente lo solicitado por la parte actora (anexo 20 C.M. exp. digital), y de conformidad con el Art. 593 del C. General del P., el Juzgado,

RESUELVE

Primero: ORDENAR el EMBARGO de las sumas de dinero depositadas en la cuenta de ahorros de la entidad Bancolombia Número 007770 con fecha de apertura el 11 de octubre de 2011, cuyo titular es la demandada, señora IRLANDA PATIÑO ARANGO, C.C. 43.868.567. Líbrese el oficio pertinente indicando que el embargo acá decretado se limita hasta por la suma de TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS (\$330.000.000), resultante de la liquidación del crédito más la mitad, más un 10% del total obtenido.

Segundo: Si bien se indicó en el auto del 7 de febrero de 2022 (anexo C. Ppal. exp. digital) que se ordenaba el avalúo y remate de los bienes embargados y de los que posteriormente se embarguen a la parte demandada, observamos que en este momento no se ha perfeccionado medida previa sobre algún bien, por tanto, se niega la segunda solicitud realizada por la apoderada de la parte actora (anexo 20 C.M. exp. digital).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA**

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 22** fijado en la página web de la Rama Judicial el **27 ABRIL DE 2022** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

3

Firmado Por:

Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **96976f3ff4c3d3a111b7c4e33fa1e8281025ef1609c4844be1b0d5fbb51f6a72**

Documento generado en 26/04/2022 02:13:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>